

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—San Anastasio obispo y doctor.

EL SOL..... { Sale..... á las 5 y 8 minutos.
 { Pónese.. á las 6 y 52 minutos

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. MAYANS.

Sesión del día 17 de abril.

Abierta á las dos y media se lee y aprueba el acta de la anterior.
Se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA.

Continúa la discusión pendiente relativa al proyecto de ley sobre nombramiento de empleados del ministerio de la Gobernación.

La mesa ha clasificado las enmiendas presentadas al proyecto por el orden siguiente: primera la del señor Lujan; segunda, la del señor Campoy; tercera la del señor Laserna, y cuarta la del señor Lujan.

El Sr. Presidente: Antes de apoyar su enmienda el señor Lujan tiene pedida la palabra el señor ministro de Estado que la ha pedido.

El señor marques de Pidal, ministro de Estado: Señores, en el día de ayer un señor diputado, en ausencia mia manifestó deseos de saber lo que el gobierno de la república francesa habia determinado relativamente al conde de Montemolin, preso como saben los señores diputados, últimamente en la frontera de Francia. El señor ministro de la Gobernación manifestó ayer que el gobierno carecía de datos oficiales, y yo voy á esponer lo que existe sobre el particular.

El gobierno de la república acordó por razones que para ello le asistían, fuese conducido al puerto de Calais, acompañado de un oficial de la gendarmería y de un gefe de policía, á donde fuese espulsado de Francia, intimándole que si volvía á aparecer en ella, procedería el gobierno francés á su arresto: á cuyo efecto se pasaron comunicaciones á todas las autoridades de la República. Esto es lo que sabe el gobierno de Paris y de Perpiñan que á las cinco de la tarde del día 10 salió el conde de Montemolin de allí para Calais, acompañado de dos oficiales y un gefe de policía.

Estas son las noticias que el gobierno tiene y que ha creído deber manifestar al Congreso por el deseo manifestado en este cuerpo.

El señor Lujan apoya su enmienda, y terminada la discusión, despues de hacer uso de la palabra los señores Seijas Lozano y ministro de la Gobernación es desechada.

Se rotan definitivamente varios proyectos de ley cuyo contenido no pudimos oír, y se levanta la sesión á las seis menos cuarto.

Noticias estrangeras.

AUSTRIA.

VIENA 14 de abril.

El emperador de Austria está al parecer dispuesto á admitir una transacción con los húngaros: si estos desisten de sus pretensiones de querer una constitucion húngara, y admiten la otorgada á sus pueblos por el emperador de Austria, la transacción no será difícil.

Las noticias recibidas de Hungría son del todo honestas para el Austria: los húngaros no solo lo son superiores en fuerza si que tambien tienen las simpatías del país.

En la actualidad el camino que va á Comorn está libre, pero si los húngaros hubiesen podido efectuar el paso del Danubio en Waitzen, el príncipe Windisch-Graetz estaba perdido.

Témese que los húngaros no pasen el Danubio mas cerca de Comorn, si los refuerzos que espera el general en gefe austriaco no llegan á tiempo.

Windisch-Graetz ha sido definitivamente relevado de general en gefe de las tropas austriacas en Hungría, y ha sido reemplazado por el general

Werden, quien salió de Viena el 15.

El general de los insurgentes húngaros Bem está en Debreczin con la reserva, que se dice ser de 40,000.

Segun escriben de Berlin, la abdicacion del rey de Prusia es considerada como una eventualidad no solamente probable sino inevitable y muy próxima. El rey se encuentra muy embarazado por sus compromisos, en este momento principalmente en que una determinacion franca y completa es necesaria para la Alemania, por cuyo motivo parece está resuelto á abdicar.

El general en gefe de los insurgentes húngaros continúa en Cronstadt; su ejército con los voluntarios Szcler asciende á 30,000 hombres.

Las reservas del ejército austriaco que estaban en Carintia y Bohemia y que estan ya en camino para Hungría, forman un efectivo de 45 á 50,000 hombres.

Las cartas de comercio recibidas de Polonia dicen que las tropas rusas concentradas en las inmediaciones de Mollin no bajan de 250,000 hombres.

ITALIA.

TURIN 17 de abril.

Ayer llegaron á ésta de regreso de Milan los dos comisionados del gobierno, donde habian ido para negociar las paz con el Austria; las negociaciones estan muy avanzadas; ya estan acordadas las bases fundamentales de un arreglo definitivo, y antes de poco se comunicarán oportunamente las condiciones mutuamente aceptadas.

Asegúrase se ha concluido un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre el gefe de los húngaros Kossuth y la Turquía: como los turcos se ven continuamente amenazados por los rusos acampados en las fronteras del Danubio, tienen sumo interes en rodearse de auxiliares tan poderosos como son los húngaros.

En algunos puntos de Irlanda el cólera hacia grandes estragos.

Un periódico de Viena anuncia que las tropas austriacas rechazadas en la Valaquía, se dirigen al Banat, y que los húngaros habian perseguido el 28 de marzo á los rusos hasta una legua mas lejos de la frontera de Valaquía.

La constituyente romana, en la sesión del 10, nombró á Galetti por presidente y á Bonaparte y Salicetti por vice-presidentes.

Las noticias de Roma del 12 que publica el periódico oficial de aquella ciudad aseguran habia anclados en el puerto de Gaeta cuatro fragatas españolas, dos barcos de vapor de guerra y un buque francés, dos fragatas inglesas, un buque y dos vapores de guerra napolitanos: las tropas napolitanas que estaban en camino hacia las fronteras romanas ascienden á mas de 20,000 hombres: 5,000 habian llegado ya á la frontera.

Segun una correspondencia particular de Hamburgo, las tropas alemanas que operan en la actualidad contra los dinamarqueses ascienden á 40,000 hombres, y las organizadas en el país á 25 mil: ademas de estas fuerzas, los continentes alemanes que van á salir por los caminos de hierro hacia los ducados de Schelswig Hostein harán ascender al ejército nacional alemán á 92,000 combatientes.

FRANCIA.

PARIS 18 de abril.

El secretario de la embajada francesa en Roma que hace tres días llegó á ésta, ha vuelto á salir para Gaeta con pliegos para nuestro embajador cerca del Papa, y una carta autógrafa del presidente de la república francesa para el Papa.

Las correspondencias de Italia anuncian que el célebre Róssini se ha vuelto loco.

Idem 21.

Todos los pueblos inmediatos á esta capital sufren horriblemente por la temperatura del todo extraordinaria de unos días á esta parte. Esta mañana ha nevado y la helada era tan fuerte, que hasta los estancos del jardín de las Tullerías estaban helados.

El 22 por la mañana salió del puerto de Marsella la escuadra de la division expedicionaria: la expedicion consta de 6 fragatas de vapor, de 2 corbetas de idem, de 2 barcos idem; la cual será reforzada en Civita-Vechia por tres navios de tres puentes y 2 fragatas de vapor. (Barcelones.)

(Del Observador del día 21.)

Al corresponsal de Hamburgo dicen de Copenhague con fecha del 7:

La noticia de la pérdida del navío de línea Cristian VIII y de la fragata Gefion, produjo al principio una impresion dolorosa, que bien pronto se cambió de indignacion.

El consejo de Estado, al publicar de oficio esta noticia, anuncia que van á armarse otros navios, alistar marinos, etc. y que se continuará el bloqueo.

Tambien se habla de próximos socorros de la Suecia. Todo anuncia que por aquel país, mejor que por ninguna parte, podrá trabarse la lucha general.

De Viena con fecha del 7 escriben:

El ejército que opera en las inmediaciones de la Transilvania consta de 20,000 infantes, 3,000 caballos y bastantes piezas de artillería. Georgey ha vuelto á la alta Hungría. En este momento se halla con su cuerpo de ejército cerca de Lentzchan. Se asegura que Densbinsky ha sido nombrado dictador militar en Debreczin, y que se le ha puesto bajo la vigilancia de Kossuth. Nos escriben de Trieste que el almirante Dahlerup se dispone para salir para las aguas de Venecia. Se dice que en virtud del armisticio, la flota sarda ha dejado el 1º de marzo aquellos parages.

En un periódico de Ollmuth fecha 7 se lee:

Segun cartas recibidas por varios oficiales de esta guarnicion, el cuerpo de reserva mandado por el general baron Haynau, que se halla en estos momentos delante de Venecia, ha recibido orden del Feld-Mariscal para ponerse inmediatamente en marcha para Hungría.

Dentro de doce días lo mas este cuerpo de ejército entrará en territorio húngaro. Se compone de veinte y cuatro batallones, de dragones, lanceros y siete baterías, formando un total de treinta mil hombres.

Hé aquí el decreto publicado en Venecia despues que se recibieron las noticias de Novara:

La Asamblea de representantes del Estado de Venecia, en nombre de Dios y del pueblo, decreta por unanimidad:

«Venecia resistirá al austríaco á toda costa. A este fin el presidente Manin queda investido de poderes ilimitados. Venecia 2 de abril de 1849. — El presidente de la Asamblea, Juan Minetto.»

«De Rio Janeiro dicen con fecha 17 de febrero lo que sigue:

«El triunfo de la causa del orden en Fernambuco ha producido el mejor efecto en todo el imperio. La cámara de los diputados ha sido disuelta. Se han convocado los colegios electorales para elegir la nueva cámara.»

ESPAÑA.

MADRID 17 de abril.

El Sr. Bravo Murillo y las obras públicas.

Tenemos entendido que algunos de los individuos que componen en el Congreso de diputados la subcomision encargada de examinar el presupuesto de Obras públicas han trabajado, con esmero y éxito, en descubrir los arcanos de ese ramo importante, y que, de resultas de sus investigaciones, hará un voto particular poco favorable al gobierno. Sabida es la falta de atencion que da el señor Bravo Murillo á cuanto dice relacion con las obras públicas, asunto de que tenemos que dar una singular prueba en el curso de este artículo; por lo mismo no es extraño que se note una confusion y desorden inconcebible en las resoluciones adoptadas. Además, si se toman en cuenta las ideas de favoritismo que prevalecen en el dia, no debe causar asombro que los caminos se hallen en un estado lastimoso y que los miseros contribuyentes vean invertido el fruto de sus sacrificios de un modo contrario á sus propios intereses.

Hánnos dicho que la subcomision citada deseosa de ilustrar su conciencia con datos irrecusables, pidió estos al gobierno, insistiendo principalmente en que se le facilitasen cuantos dijese relacion con el famoso empréstito de doscientos millones. Por de pronto, se dudó si se debía plenamente acceder á esta peticion; mas, el ministro de Obras, tan extraño á esta clase de expedientes como á las obras mismas, remitió cuanto se le pedía, dando esta vez siquiera una prueba de respeto á la representacion nacional. Por ello le felicitamos, y, justos con todas, reconocemos en el señor Bravo Murillo este mérito, que supone un valor estremado. Valor, en efecto, y grande se requiere para dar con su propia mano las pruebas mas irrecusables de descuido y de una parcialidad que causará asombro, si no viviéramos en el presente siglo y en esta nacion eminentemente desorganizada.

Ese empréstito de doscientos millones ofrece un cuadro tal de mala administracion que, aun cuando de él pudiéramos decir cosas estopendas, renunciámos á hacerlo porque, á pesar de que nuestros lectores estan acostumbrados á nuestra veracidad, tenemos no ser creidos. No es un secreto que el gobierno, en vez de usar de sus atribuciones para llevar á cabo esta negociacion, cedió á un Banco el encargo de hacer efectivo el empréstito, á un Banco que, al mismo tiempo, era contratista de muchas de las obras. Este sistema de delegar las facultades administrativas, de que es inventor el señor Moa, ha producido los resultados que era de presumir. Por de pronto, las obras adjudicadas al Banco de Fomento importan mayores cantidades que las que el Banco tiene que aprontar, y, como hay otras infinitas por valor de muchos millones contratados con diversos empresarios, de aquí el que sea imposible el cumplir con las atenciones que tiene el gobierno y que las obras se hallen paralizadas y los caminos en un estado doloroso de deterioro.

Dos preguntas tenemos que hacer á los diarios ministeriales y, con solas sus respuestas, si son exactas (que de no serlo, tal vez pudiéramos nosotros rectificarlas con los oportunos comprobantes) el público quedará suficientemente enterado de este asunto.

¿A cuánto ascienden las cantidades liquidas que ha percibido y tiene que percibir el Tesoro por cuenta del empréstito de los doscientos millones para carreteras?

¿A cuánto asciende el valor de las contrataciones hechas por este concepto?

Si nosotros pudiéramos aquí uno y otro guarismo, de los cuales resultaria un desnivel grande, tan notoria y palpable seria la prueba del desgobierno, que nadie acertara á creer en ello. Preferimos por lo mismo, que la comision del Congreso presente su trabajo y el fruto de sus investigaciones, que nada perderá el país en esperar algun tiempo una demostracion que los comprobantes solamente podrán hacerle creer.

Merece una particular atencion la circunstancia de que el gobierno, interin con unos contratistas se muestra tan ilegal y duro, que deja trascurrir meses y meses sin abonarles cantidad ninguna de las estipuladas en los contratos, á otros les tiene satisfecho mas de lo que debieran, desigualdad que produce la paralización de las carreteras contratadas y pérdidas dolorosas. Las consecuencias de aquella, involuntaria en los contratistas desatendidos, al tenor de sus convenios, está causando grandes deterioros en las obras empezadas, y como al fin tarde ó temprano será de justicia una indemnizacion, de aquí el que los males vayan en aumento.

Hemos llegado á comprender que, si no son atendidas las reclamaciones hechas por los medios decorosos al gobierno para que cumpla sus solemnes contratos, tienen los empresarios perjudicados propósito de acudir á los tribunales, pidiendo el reconocimiento de su derecho, y las deducciones de una sentencia. En su lugar hiciéramos nosotros lo mismo, y nos alegraría que se introdujese en España la costumbre de que los particulares invocasen el fallo de los tribunales ordinarios en todos aquellos casos en que el gobierno falta á un contrato. El país ganaria en ello, pues reconocida la infraccion, habria que acudir á la sancion de los principios administrativos, y el culpado por incurria ó ignorancia recibiria en premio un Sanbenito. Además, los contribuyentes pagarian de menos los daños, perjuicios é indemnizaciones que siempre se dan.

En este caso seria bueno que el mismo señor Bravo Murillo acudiese á defender su conducta; así veria la nacion su escasez de nociones científicas, y el ningun interes que se toma por cuanto dice relacion con las obras públicas. Hemos ofrecido de ello una prueba clara y vamos á darla. Héla aquí.

El palacio para congreso de diputados corria naturalmente á cargo del ministerio del ramo; casi paralizado estaba ya. Por medios que no ignoramos, aquella obra importante depende en el dia de otra secretaria del despacho, y desde entonces nótese actividad. Y ¿no es singular que á un ministro de Obras Públicas haya sido preciso quitarle la inspeccion de un edificio como el del Congreso, para que llegue por fin á terminarse? De seguro, en aquel frontispicio no habrá que poner una lápida conmemorativa del señor Bravo Murillo, ó habrá que variarla así.

«Se edificó, á pesar de ser ministro de Obras Públicas, el Escmo. Sr. D. Juan Bravo Murillo.

Como era de suponer la interpelacion anunciada por Ledru Rollin, sobre la intervencion de la policia en las juntas de electores no ha producido resultado alguno, mostrándose la dócil Asamblea francesa dispuesta á apoyar todos los desmanes y atentados del gobierno con tal que vayan dirigidos á menoscabar los derechos del pueblo.

Paris 11.

La cuestion suscitada por Ledru-Rollin en la Asamblea estaba reducida á saber, si la policia tenia derecho de presenciar oficialmente las reuniones preparatorias de los electores. Esta cuestion desenvuelta con tanta habilidad por el interpeleante no pudo ser contestada por el ministro del interior sino apoyándose en una ley de 1790. Quien apela á determinaciones de aquella época y de aquellos tiempos, poca razon puede tener. Sin embargo la Asamblea se la dió y pasó á la órden del dia.

Un incidente desagradable ocurrió en la sesion y fué, el que un sobrino de Raspail habia maltratado á otro representante de cuyas resultas se le habia sujetado á la accion de los tribunales.

Por el vapor *Felipe-Augusto* que llegó á Marsella el 10, se tienen noticias de Sicilia hasta el 5: segun ellas las tropas napolitanas habian llegado delante de Catania, pero las hostilidades no habian empezado. Asegurábase que la intencion de

Filiangieri era atacar á los puertos de Sicilia á hacer desembarcos.

La correspondencia de Constantinopla que ha traído el mismo buque y que alcanza al 29 de marzo dice: que en Constantinopla habian causado mucha sensacion los triunfos de Bem.

Matrimonios.—Se da ya como cierta la noticia del enlace de dos de los actuales ministros con dos excelentes señoras viudas. Si estos matrimonios se realizan, y algun curioso tiene la humorada de obsequiar á los novios con una música de conciertos prometemos asistir á ella, seguros como estamos de tropezar en medio de los músicos con alguna llorosa Magdalena, á quien en este caso, estamos dispuestas á ofrecer todos los consuelos de la amistad. (Reforma.)

Idem 23.

No podemos hacernos superiores á un profundo sentimiento de amargura al considerar el cuadro lastimoso que hoy presenta nuestra patria á la consideracion del hombre imparcial que, sin interesadas afectaciones de banderia, sin miras ambiciosas, contempla desde la oscuridad á que casi siempre se ve reducida la honradez, el negro y dilatado panorama de nuestros perdurables infortunios.

El malestar y el desaliento emponzoñan nuestra existencia; siniestros preludios de males mayores nos atormentan á todas horas; se busca con ansia un punto de descanso en medio de tantas ligas, y ese punto no se encuentra, y la esperanza desfallece, el desaliento cunde y la miseria todo lo invade, todo lo aniquila.

Esta es, sin que otra cosa sea posible demostrar, nuestra actual situacion. Gozan, triunfan, agotan la medida de los placeres unos cuantos favoritos de la fortuna, inseparable aliada de la iniquidad en la época que alcanzamos; sufren, se estenuan, apuran la copa del sufrimiento esas clases repetibles y numerosas, que constituyen el verdadero pueblo español.

La exorbitancia de los actuales impuestos solo puede no parecer destructora y fatal bajo los dos conceptos, á los que, merced á ella nadan en la abundancia y el fausto mas escandaloso; la guerra civil de Cataluña, esa lucha horrorosa é ineliminable, solo puede no presentarse en toda su alarmante estension á los ojos de aquellos hombres en cuyos corazones se ha estinguido todo sentimiento noble, generoso y humanitario; y, para decirlo de una vez, la muerte del espíritu público el escepticismo político mas funesto solo puede aparecer como un presagio infalible de males incalculables, en los mezquinos cálculos de los sibaritas que en su temerario orgullo háense acostumbrado no considerar los pueblos sino como un arsenal destinado á suministrar á todas horas insensibles quininas de guerra ó como una rica mina, creada por la Providencia con el único objeto de suministrar oro y brillantes pedrerías á los festines de los poderosos.

Y como si el actual sistema tributario, la guerra civil y el general indiferentismo, no bastasen á estenuar al país mas poderoso de la tierra; como si todo esto no bastase repetimos, á reducirnos á impotencia material y con ella á la mas vergonzosa abyeccion política, el favoritismo y la empleomanía llevada á un estremo que aterra en estos últimos años, se encargan de esparcir las últimas sombras sobre el cuadro ya tan oscuro de nuestros padecimientos.

No en Madrid, donde los clamores de la indignacion son ahogados por el estruendo de los carruajes y de orgias en cuyos programas se consumen los días, en cuya realizacion se desfilan las noches; no en el mundo fascinador de la corte donde tan inmensa valía tienen las apariencias tan escaso mérito la realidad, deben buscarse pruebas que destruyan nuestra triste opinion acerca del estado general del país. En las provincias, en esas provincias, teatro frecuente de las corrientes facciosas, y de las invasiones poco terribles e inexorables comisionados de apremio, es donde debe estudiarse la situacion de nuestra patria; esos pueblos que con tantos sudores precorren á costa de mucho tiempo, lo que se demuestra en la corte en una noche de crápula son los que pueden corroborar ó desmentir con sus

miento de causa nuestros asertos en esta materia, porque, volvemos á decirlo, Madrid es la España mentida, las provincias la España verdadera. (Observador.)

HUESCA 17 de abril.

La facción, despues de haber recorrido los pueblos de mas vecindario y mayor riqueza del partido de Sariñena pasó á algunos pertenecientes al de esta capital, habiéndose aproximado á la distancia de tres horas de esta; y sin embargo de que en muchos pueblos manifestaron que su direccion era para Navarra, (como dije en mi comunicacion anterior), entre las villas de Tardienta y Almudébar hicieron una contromarcha, dirigiéndose al paracer á repasar el rio Cinca.

Ayer tarde se supo que todavia no le habian repasado, y que en el pueblo de Lastanosa se habian dividido en dos partidas, la una al mando de Gamundi, y la otra bajo las órdenes de Arnau, (pariente del embarcado en Cádiz), y un tal Toledo.

Desde ayer nada hemos sabido de su paradero, pero anoche se dijo, que el general Paredes los habia alcanzado, y habia habido algunos tiros pero sin resultado para ambas fuerzas.

El comandante general de esta provincia se hallaba ayer al mediodia en Ontiñena con un escuadron de Pavia; pero no podrá hostilizar á la facción, porque lleva menor número de caballos, y estos muy cansados por las grandes marchas que han hecho estos dias.

La facción de Castell continúa recaudando las contribuciones en el partido de Benabarre.

En el momento acaba de llegar un parte diciendole que la facción pasó ayer el Cinca, habiendo tenido una fuerte escaramuza al otro lado del rio; junto al pueblo de Vinaced. El paisano que ha traído dicho parte asegura que ha visto doce muertos en el campo que serian facciosos.

BARCELONA 24 de abril.

El Excmo. Sr. general 2º cabo acaba de recibir del Excmo. Sr. general jefe de E. M. G. la comunicacion siguiente:

Ejército de Cataluña.—E. M. G.

Excmo. Sr.: Divididas las gavillas de los hermanos Tristanys para eludir el choque de las columnas dedicadas á su persecucion experimentan sin embargo pérdidas parciales que no carecen de importancia.

Entre los prisioneros hechos antes de ayer. lo fué un primo de aquellos cabecillas, D. Antonio Sobrevias, hijo del titulado brigadier de este apellido conocido por Muchacho, y por último ayer fué muerto por la columna del brigadier Manzano, en el molino de Boxador, al titulado coronel don Salvador Part (a) el Grabat de Guisona, segundo jefe de la llamada division que manda Rafael Tristanys, antiguo cabecilla y el nombre de la confianza de Cabrera, pues entre sus documentos se han encontrado datos que acreditan le tenia confiado el especial encargo de vigilar á los Tristanys de quienes el mismo desconfia; con el Grabat fué tambien muerto Domingo Estany, supuesto capitán y prisionero su asistente.

La opinion pública se pronuncia decididamente por la paz: tres diputaciones distintas de considerable número de pueblos se han presentado hoy al Excmo. señor capitán general en jefe solicitando armas y pidiendo permiso para levantar un somaten general; el momento en que esto pueda hacerse con el ejército decisivo que producen los somatenes cuando la manifestacion es espontánea y resuelta la voluntad de defender sus vidas y fortunas, se aproxima.

El desengaño de los rebeldes se hace conocer; preséntanse muchos; hoy lo ha hecho aqui una partida de seis hombres armados pertenecientes á las gavillas de los Tristanys y ayer lo verificaron diez y nueve tambien juntos y con armas en Palamos.

Esta tarde ha sabido el Excmo. Sr. capitán general por comunicacion del coronel Solano, que entre los facciosos se decia que Cabrera habia marchado á Francia á buscar gente; y en este momento se recibe un escrito del comandante militar de Ripoll fechado ayer á las diez y media de la noche, que á la letra dice así: Excmo. Sr.: A las diez de la mañana de hoy so-

pe confidencialmente que Cabrera habia penetrado en la pasada madrugada con algunos de los suyos, la frontera; mas como no fué oficialmente, no me atreví á elevarlo á conocimiento de V. E.

En este instante; que son las diez y media de la noche, recibo una comunicacion del oficial que se halla destacado en Ribas, ea la que me dice saber oficialmente que Cabrera con su físico, el intendente Gamundi, Toledo, Boquica y otros que se ignora quien son, han penetrado en la noche anterior por el pueblo Her (Francia.)

Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para su satisfacion y publicidad asi como me apresuraré á participarle cuanto se vaya adquiriendo sobre el notable suceso á que se refiere el anterior inserto. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Manresa 23 de abril de 1849.—De orden del Excmo. señor general en jefe.—El general jefe de E. M. G.—Francisco de Mata.

Idem 26.

En una de las últimas sesiones del congreso, fue atacada por dos señores diputados ministeriales toda la prensa progresista, de una manera inusitada é injusta; decimos inusitada porque de un incidente á que dió lugar una correspondencia exagerada, se vió la prensa progresista asi como todo el partido que representa calumniada, haciéndole varios cargos que á ser ciertos, bien mereciera el mas profundo desprecio por parte de todos los hombres sensatos: pero cuando se examinan las armas que en ciertas ocasiones con haber empleado sus contrarios, se viene en conocimiento de cuan disculpables son los incidentes que dieron margen á los dictérios que en pleno parlamento se pronunciaron contra la prensa que representa un partido tan leal como virtuoso: circunstancias que se evidencian facilmente, teniendo en cuenta cuales fueron los gozes que disfrutaron los hombres de la situacion durante su emigracion, y cuales son, y han sido los padecimientos de los que despues de haber defendido la libertad y su Rey, allanando el camino á los hombres de la situacion para subir al poder, se hallan actualmente postergados, reducidos á la miseria y sin poder disfrutar siquiera de la libertad que á costa de su sangre han conquistado.

A la prensa progresista y á sus temores se debe, tal vez, el que el gobierno haya habierto los ojos y conocido la importancia de la guerra de Cataluña, importancia que no podrá negarse cuando fué preciso enviar á este Principado un ejército numeroso para aniquilar á las legiones armadas que la prensa progresista creia temibles para la libertad nacional.

Desgraciadamente la ley del mas fuerte es la que impera casi siempre entre los hombres; y al caido se le interpretan de un modo siniestro los mas sinceros sentimientos y las mas leales acciones. La prensa progresista al referir las acciones y los sucesos de la guerra de Cataluña, podrá en algun momento haberse equivocado, podrá deseosa de ver á su patria libre, haber desconfiado de los medios empleados por un gobierno que no satisfacía sus deseos y que tenia á la nacion descontenta con su sistema de exclusivismo y de impuestos; pero desear el triunfo del absolutismo, jamás! Nosotros por nuestra parte rechazamos tamaña suposicion; y podemos hacerlo y hablar muy alto, porque nos gloriamos de haber constantemente empleado nuestra pluma anatematizando á las facciones y al jefe que las representa. Siendo tan evidente este aserto que en mas de una ocasion hemos obtenido muestras de gratitud de parte de las autoridades por haberlo de aquel modo verificado. Asi que, ya tienen los señores Calonge y Esteban Cellantes, una prueba de la inexactitud de sus asertos; como esta podríamos dar mil otras en contestacion á los discursos de aquellos diputados ministeriales si las circunstancias nos lo permitieran.

Continuamente hemos admirado la costancia é infatigable celo del Excmo. Sr. marques del Duero, para perseguir á las facciones; y no seremos seguramente nosotros los últimos que cantemos las glorias de aquel caudillo á medida que vaya obteniendo triunfos, regocijándose ya, á cada momento, con los importantes que ha conseguido, á los que sin dudarle deberá Cataluña la pacificacion de su territorio, digno por tantos títulos de una suerte

menos adversa, y de que el gobierno sea menos riguroso y escaso en dejarle disfrutar de la libertad y de la dicha que constantemente ansia. Asi seran los catalanes los mas leales servidores de su Reina, y por consiguiente no necesitamos el gobierno de grandes esfuerzos para destruir los enemigos de la libertad y del trono constitucional. (Barcelones.)

Variedades.

UN NAPOLEON CON DON.

Yo no se como no medras en época tan extraña.
Cosas tenedes Españá,
que faran hablar las piedras.

Se estaban afrancesando
españoles descorteses
y cargados los franceses
se van españolizando.

No atacaré con falacia
tan bella transformacion;
pues, al cabo, me hace gracia
el ver un Napoleon
con don.

No lo atribuyais á treta
que soy de ellas enemigo;
y esto mismo que yo digo
me lo ha dicho la Gaceta.

Como es pródiga sin tasa
y urbana, que eso es aparte,
ha nombrado á Bonaparte
con un Don como una casa.

Esto me ha dado placer
y mucha satisfaccion,
que es cosa digna de ver
un frances Napoleon
con don.

Que hable en aleman un busto,
que las monas vistan seda:
nada de lo que suceda
me puede coger de susto.

Digo la pura verdad:
los hombres no tienen seso,
si niegan que va en progreso
la humana fraternidad.

Creo que ha de conocer,
de Monsieur al señor Mon,
puesto que he llegado á ver
á todo un Napoleon
con don.

Que desde Murcia á Pancorbo,
arda el rayo de la guerra,
que haya temblores de tierra,
que venga el Cólera morbo.

Que haya si así es necesario
bolinas, revoluciones,
hambre, luto, vejaciones
y Sistema tributario.

¿Qué tiene ya que temer
esta envidiada nacion,
habiendo llegado á ver
á un señor Napoleon
con don?

Aun hay algunos ilusos,
cosa que parece un sueño,
negando con loco empeño
que puedan venir los rusos.

A tan necio porfiar
me contento con decir
¿y porqué no han de venir?
y quien se lo ha de estorbar?

Aunque esto no puede ser
digo á todo sanfason
desde que he llegado á ver
que existe un Napoleon
con don.

Yo confio en ver Prusia
libertad y tolerancia,
y la inquisicion en Francia,
y la democracia en Rusia.

Hasta en nuestro campo mismo,
saltando breñas y surcos,
hemos de ver á los tarcos

predicando el cristianismo.
Por que todo lo comprendo:
cualquiera contradiccion
tengo por lógica, viendo
un jóven Napoleon
con don.

Noto sí, con sentimiento
à este con don, de repente,
y que al primo, el presidente,
le apean el tratamiento.

Es necesario mas arte,
porque no es grano de anís
el caballero don Luis
Napoleon Bonaparte.

Ya que son Napoleones,
veamos sin distincion
Napoleones con dones,
mas bien que un Napoleon
con don.

Esto à los ojos se salta
entre la gente mas ruda,
aunque yo no tengo duda
que se comedara la falta.

Quizá rompiendo ese yugo
veremos aquí de hoy mas
à don Armando Mairás
y al señor don Victor Hugo.

Os parecera un mal pisto;
mas esto tiene hilacion
para aquellos que hemos visto
venir un Napoleon
con don.

Justo es que sin ira fosca,
confeseis todos à una
que la señora fortuna
nos está haciendo la rosca.

Si la cosa se armoniza
me figuro, y no soy tonto
que vamos à atar muy pronto
los perros con longaniza.

Loco voy à estar un mes
viendo con admiracion
à un embajador frances,
y frances Napoleon
con don.

(Don Circunstancias.)

Palma 1.º de mayo.

REVISTA DE PERIODICOS.

El Bolear noticia el fallecimiento del Sr. don
Juan Massanet y Serra diputado provincial por el
partido de Ciudadela y tambien que se ha decla-
rado cesante al administrador de las salinas de
Iviza D. Fernando Ferrer habiendo sido nombra-
do para su reemplazo D. Antonio de Bardaji y
Balanzat.

El Diario nada publica de redaccion.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES
directas.

No obstante el anuncio inserto el 26 del pasa-
do abril en los periódicos de esta capital, para que
los contribuyentes satisfagan el 2º trimestre de es-
te año; es tan corto el número de los que se han
presentado à verificarlo que me veo en la necesi-
dad de recordarles que el día 5 del corriente ven-
ce el plazo señalado por la ley, y que despues ha-
brán de pagar el apremio que la misma señala.
Palma 1º de mayo de 1849.—El encargado de la
recaudacion—Lucio Mora.

ESTADO DEMOSTRATIVO que el Director
general de los establecimientos de beneficencia
de esta capital, presenta al Sr. Alcalde, de las
entradas, salidas, existencia y débitos que han
tenido los mismos en el mes de marzo de 1849.

HOSPITAL GENERAL DE CARIDAD.

Ingresos en efectivo.

Table with 3 columns: Lib., Sds., Ds.
Existencia que resultó en 28 de febrero último. 58 11 7
De la talla general provincial. 1204 5 4

Table with 3 columns: Item, Sds., Ds.
De estancias. 8 8
De censos. 50
De renta de fincas. 314 1 8
Alquiler de carro de un dia. 1 4

Limosnas en especie.

Table with 3 columns: Item, Sds., Ds.
Pares de panecillos. 11.
Panes de 24 onzas. 95.
Carbon. 20 quintales 3/4 arr.

Salidas.

Table with 3 columns: Item, Sds., Ds.
Para víveres utensilios y combustibles (1). 541
Impresiones. 6
Gastos de botica. 158 1 2
Contribuciones reintegradas. 162 10 8
Adelanto para el nuevo departamento de dementes. 300
Gastos de construccion y conservacion. 8 3
Nóminas de los empleados y sirvientes. 246 15 4
Funcion de la Patrona del establecimiento. 18

Resúmen.

Table with 3 columns: Item, Sds., Ds.
Ingresado. 1656 8 7
Salidas. 1440 10 4
Existencia para 1º del actual. 195 18 3

Table with 3 columns: Item, Sds., Ds.
Existencia de enfermos en 28 de febrero último. 166
Entradas en marzo. 79
Estancias. 5058
Curados. 82
Muertos. 9
Existencia en 31 de marzo próximo pasado. 154

CASA GENERAL DE ESPOSITOS.

Ingresos en efectivo.

Table with 3 columns: Item, Sds., Ds.
Existencia que resultó en fin de febrero último. 1 4
Cobrado del tesoro de los fondos de Beneficencia. 905 2 6
Producto de la venta de efectos. 10 9 2
Idem de limosnas. 28 6 2

Salidas.

Table with 3 columns: Item, Sds., Ds.
Por el gasto ordinario. 82 5 6
Por ropa. 20 2 2
Por cargas de justicia. 10 19
Por honorarios de empleados y sirvientes. 32 5
Por idem de amas internas. 22 10
Por lo satisfecho à las esternas. 775 3 8

Resúmen.

Table with 3 columns: Item, Sds., Ds.
Ingresos. 941 19 2
Salidas. 941 5 4
Existencia. 13 10

NOTA.

Table with 3 columns: Item, Sds., Ds.
El número de niños en lactancia en este dia asciende. 421
Idem fuera de lactancia hasta la edad de 6 años. 156

TOTAL.

CASA DE MISERICORDIA.

Entradas en efectivo.

Table with 3 columns: Item, Sds., Ds.
Producto de rentas. 440 1
Idem de mandas pias y legados. 17 18 2
Idem de entierros. 4 8
Id. de detenidos en el local de trinitarios. 4 10
Idem de estiércol. 4
Idem de estancias. 10
Id. de suscripciones y otras eventualidades. 75 13 2
Idem de la rifa de este mes. 245 9 5
Idem de la industria de la casa. 361 10 2
Del M. I. ayuntamiento à cuenta de la talla municipal. 2682 18

Entradas en efectos.

Table with 3 columns: Item, Sds., Ds.
Del casto de la ciudad en pan. 178
Del término de la misma, en id.. 294
En carbon. 7 qq. 3 arr. 3/4.

Salidas.

Table with 3 columns: Item, Sds., Ds.
Por sueldos de empleados y sirvientes en esta casa y en el local que fué convento de trinitarios. 101
Por cargas de justicia. 6
Por el gasto ordinario. 1642 5
Por el id. extraordinario. 43 5 6

Resúmen.

Table with 3 columns: Item, Sds., Ds.
Entradas. 3846 9 11
Salidas. 1786 16 8

(1) En el gasto total de víveres se han incluido 59 libras 2 sueldos ocho din. del arroz, etc. 54 lib. 2 sueld. 15 din. de aceite y 67 lib. 15 sueldos del gasto diario del mes de febrero último y 67 lib. 1/4 sueld. 10 din. de la compra de simples del propio mes: cuyo total es de 248 lib. 15 sueld. 2 din.

Alcaza la casa. 2059 13
Déficit del mes de febrero. 15266 12
Id. del siguiente. 15206 18

NOTA. El número de pobres existentes en este hospicio y en el local que fué convento de trinitarios asciende à 1024.—Palma 26 de abril de 1849.—Antonio Balle Pro.—Palma 27 de abril de 1849.—Anuncio en los periódicos de esta capital para conocimiento público.—Gabriel José Rosselló alcalde.

Boletin de Comercio.

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 30.

De Callera en dos dias land S. Nicolas de 28 ton. cap. D. Salvador Pol con arros, 6 mar. y 8 pasajeros.
De Callera en dos dias land S. Cayetano de 35 ton. cap. D. Juan Aguiló con arros, 5 mar. y 6 pasajeros.

Idem despachadas.

Para Sevilla velachero Amalia de 65 ton., cap. D. Ignacio Salom con lastre y 8 mar.

Avisos particulares.

El Sr. D. Pedro Molard, fabricante de instrumentos de cirujía, corta-plumas, etc., etc., vendedor de navajas de afeitar, de lancetas y de otros cortantes finos de toda clase, acaba de llegar à esta ciudad para permanecer en ella. Vive calle de la Herrería núm. 107 cerca la plaza del Carbon.

Nota. Da à prueba todo instrumento que se espanda en su casa, cambiando el que salga de inferior calidad; es tambien fabricante de correas y pasta mineral para suavizar el corte de las navajas de afeitar.

En la cuesta empedrada de San Miguel de esta ciudad y en la casa núm. 8 y 25 hay para vender los muebles siguientes: tres cómodas, dos camas, tres id. de lizas, tres asientos de palanquetas, tres escupideras, un sofá, docena y media de sillas finas, tres id. de brazos, una mesa de juego, un espejo de mano y una mesa de pino. Todos estos muebles se encuentran en el mejor estado y se darán con bastante rebaja de su coste.

En la librería de RULLAN hermanos se suscribe à

HISTORIA MILITAR Y POLITICA

DE DON RAMON MARIA NARVAEZ.

Hay en la historia hombres que por sí solos constituyen una época, que dan nombre à su siglo y que personifican, por decirlo así, los sucesos de que fueron contemporáneos. D. Ramon Maria Narvaez alabado por unos y vituperado por otros, es el objeto de la publicacion que hemos emprendido.

Agentes enteramente à toda bandera, ni atacaremos por sistema las acciones del general Narvaez, ni elogiaremos por adulacion sus hechos ó su conducta. Imparciales por carácter y por nuestra posicion, le consideraremos como ni si en España hubiera nacido.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.—Esta obra se publica por entregas de 16 páginas en cuarto mayor, papel magnífico y tipos elegantes.

Cada entrega con una linda cubierta de color, costada dos reales y medio franco de porte. No se admiten suscripciones por menos de seis entregas.

Las dos primeras entregas se han publicado ya. A los señores suscriptores que adelanten el importe de 10 entregas, se les dará gratis el retrato del general Narvaez.

El juéves 3 del corriente à las 9 de la mañana en la parroquial iglesia de Sta. Eulalia empiezan las horas dedicadas à Sta. Mónica: al anochecer solemnemente completas con música y seguidamente reserva.

Dia 4.—Esposicion à las cinco y media de la mañana, à las diez misa cantada con música y sermon que dirá D. Eduardo Barrios Pro., à las 8 de la noche reserva precedida de un rato de oracion mental.

Dia 5.—Esposicion à la misma hora del dia anterior, à las diez misa cantada con música, y al anochecer cantará la misma el trisagio y seguidamente reserva concluyendo las 40 horas.

TEATRO.

Mañana no hay funcion.

El juéves se podrá en escena por 1ª vez el drama nuevo en 5 actos, titulado

EL GONDOLERO.

Ensayado y dirigido por el Sr. Alba.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, EDITOR RESPONSABLE.